

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**PARACUELLOS DE JARAMA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por Resolución número 2024/1078, de la Concejalía de Recursos Humanos, se ha acordado aprobar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la creación de una Bolsa de Empleo, con carácter temporal, por Concurso de Méritos, destinada a la cobertura de vacantes para Técnico Auxiliar de Informática.

El texto íntegro de la resolución se encuentra publicado en la página web:

<https://www.paracuellosdejarama.es/es/tu-ayuntamiento/recursos-humanos/procesos-selectivos-en-vigor>

Paracuellos de Jarama, a 14 de junio de 2024.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(02/9.576/24)

